

## UNA MIRADA EPISTEMOLÓGICA ENTRE LA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GERENCIA SOCIAL DESDE EL PARADIGMA SISTÉMICO

Bedoya Riveros, Carlos Fernando<sup>1</sup>

### RESUMEN

*Si el objeto de estudio de la Administración es la organización, en la Administración Pública falta por definir su objeto debido primordialmente a las discusiones que sobre las diferentes corrientes epistemológicas y enfoques existen. Aunque la construcción epistemológica de ambas formas de administrar, bien sea la empresa privada o la empresa estatal, se ha surtido del manantial de otras ciencias como la economía, la sociología, la antropología, la política o la psicología, su arquitectura ha tenido la base del paradigma positivista y materialista de la evolución humana. Un aporte inicial a la discusión que se quiere plantear, va dirigido a la academia- un análisis de las consecuencias- administrativas y sociales si se aplica la gestión pública- en los términos del paradigma positivista y no desde el enfoque sistémico complejo; lo que plantea para la administración pública, la necesidad de replantear la administración de la cosa pública desde la sostenibilidad social- ambiental, bajo la concepción del lucro social y no del económico (reducción de costos). El objeto de estudio de las ciencias humanas no son los "actos físicos" realizados por el hombre, sino las acciones humanas, las cuales tienen un significado y un propósito y desempeñan una función.*

*Palabras claves: Gestión pública, gerencia social, paradigma sistémico.*

## AN EPISTEMOLOGICAL LOOK BETWEEN PUBLIC ADMINISTRATION AND SOCIAL MANAGEMENT FROM THE SYSTEMIC PARADIGM

### ABSTRACT

*If the subject matter of the Administration is the organization in the public service have to define its purpose primarily due to the discussions on the various epistemological currents and approaches exist. Although the epistemological construction of both forms of administration , whether private or state-owned company , is the spring assortment of other sciences such as economics, sociology , anthropology, politics, psychology, architecture has been based positivist and materialist paradigm of human evolution.. An initial contribution to the discussion you want to raise , is aimed at the academy and an analysis of the social and administrative consequences if the public - management applies in terms of the positivist paradigm and not from the complex systems approach; raising public administration, the need to rethink the management of public affairs from the social - environmental sustainability, under the concept of social advantage and not economic(cost reduction).The subject matter of the human sciences are not "physical acts" man-made, but human actions which have a meaning and a purpose and a role to play.*

*Key Words: Public management, social management, systemic paradigm.*

---

<sup>1</sup> Universidad Cooperativa de Colombia. E-mail: gcriveros12@gmail.com

## 1. Introducción

La mirada epistemológica desde el paradigma sistémico de la gestión pública y la gerencia social, constituyen el punto de inicio de una importante discusión centrada en autores preocupados por el tema como Jairo Rincón, Miguel Martínez Miguélez y Pablo Guadarrama, desde los diferentes enfoques y disciplinas relacionadas con la administración y la Gestión de las organizaciones tanto públicas como privadas.

La construcción epistemológica de ambas formas de administrar, bien sea la empresa privada o la empresa estatal, se ha surtido del manantial de otras ciencias como la economía, la sociología, la antropología, la política o la psicología, su arquitectura ha tenido la base del paradigma positivista y materialista de la evolución humana, con raíces muy profundas en el freudismo, el estructuralismo, el funcionalismo clásico y muchos otros, (Maffesoli, 2003).

La experiencia adquirida en el manejo de la cosa pública, el vivir observando los resultados del modelo actual de la administración pública y el impacto en la destrucción de los recursos naturales, así como el desconocimiento de los estudiantes y de los docentes sobre el elemento epistemológico de la Administración, hace indispensable la acometida del análisis y propuestas que contribuyan al mejoramiento de los niveles de vida de la población en general.

En este orden de ideas, el asentamiento del antiguo paradigma positivista, entre otras, no ha podido explicar adecuadamente el alto nivel de complejidad de los hechos humanos identificados en la forma de gestionar la empresa privada y la gerencia pública y con mucha más dificultad la denominada gerencia social, por lo que se hace necesario el diseño y reorientación del pensamiento científico para poder revelar convenientemente la estructura dentro de la cual se interrelacionan complejidades humanas en forma sistémica.

Si bien la administración pública se alimenta de enfoques y teorías propias de la empresa privada, las nuevas corrientes neoliberales la condicionan al manejo de los asuntos públicos desde el enfoque utilitarista del lucro financiero o económico, con consecuencias en términos de exclusión social- marginamiento y extrema pobreza de la población, lo que hace necesario replantear desde la visión epistemológica, la nueva forma de administrar las responsabilidades y los bienes del Estado.

Este documento muestra una aproximación epistemológica entre la gestión pública y la gerencia social desde el paradigma sistémico, y se inicia con una aproximación a los aspectos conceptuales desde lo complejo, la episteme y el paradigma sistémico, como elementos o variables conceptuales apropiadas al análisis hermenéutico, para luego adentrarse en los orígenes de la gerencia, la gestión pública y la gerencia social, desde lo epistémico y a partir de la visión epistemológica de autores como Rincón (2011), Martínez (2009), Guadarrama (2012) y Maffesoli (1977)

Un aporte inicial a la discusión que se quiere plantear, va dirigido a la academia- un análisis de las consecuencias- administrativas y sociales si se aplica la gestión pública- en los términos del paradigma positivista y no desde el enfoque sistémico complejo; lo que plantea para la administración pública, la necesidad de replantear la administración de la cosa pública desde la sostenibilidad social - ambiental, bajo la concepción del lucro social y no del económico (reducción de costos).

## 2. Aspectos conceptuales

La complejidad introduce en el terreno de las ciencias, una racionalidad post clásica que habilita e incorpora problemas ignorados o vedados por el pensamiento científico moderno. Estos problemas, según algunos autores, involucran cuestiones relativas al desorden, al caos, la no linealidad, el desequilibrio, la indecisión, la incertidumbre, la contradicción, el azar, la temporalidad, la emergencia, la auto organización, entre otros factores distorsionantes.

Se puede entender la complejidad como un paradigma científico emergente que involucra un nuevo modo de hacer y entender la ciencia, extendiendo los límites y criterios de científicidad, más allá de las fronteras de la ciencia moderna anclada sobre los principios rectores del mecanicismo, el reduccionismo y el determinismo. Delgado Díaz (2004); Morin (1996); Sotolongo y Delgado y Díaz (2006); Vilar (1997).

La noción de complejidad organizada como totalidad compuesta por elementos heterogéneos articulados entre sí de manera orgánica, remite a la noción de sistema, articulado en los conceptos de complejidad, organización y sistema.

La idea de organización remite a la vez a lo organizado (el resultado) y /o a lo organizante (la actividad organizadora) de tal manera que la gerencia, en éstos términos, está referida a quienes ejercen la actividad organizadora para obtener un resultado, Morin (1977).

### 2.1 Orígenes de la Gerencia

El término ha sido una mala traducción de la palabra anglosajona manager y del término *management*, los cuales no se pueden introducir en ningún otro idioma y aún en Gran Bretaña tienen un sentido diferente al dado en los Estados Unidos. Para Drucker (1983), el término *manager* se ha asociado con “jefe”, “patrón”, “empleado con autoridad”, “persona responsable por el trabajo de otros”, pero él mismo reconoce que: “la definición de ningún modo es satisfactoria. Y en realidad nunca lo fue”, (p. 266).

Para Brech (1985), pese al interés actual sobre el tema, se presentan “confusiones” y “conflictos” respecto a los conceptos y su aplicación, (p.9).

Para Taylor, el máximo representante del *management* científico, según lo sostiene Urwick (1984), en español se ha traducido por dos conceptos diferentes aunque relacionados: “Administración científica y dirección científica” sin que el primero fuera un lema de eficiencia, (p.33). Estas definiciones separan los significados dados a la Administración, como política empresarial, el *management* como la ejecución de dicha política y la organización como el proceso para ejecutar dichas políticas.

Con base en lo anterior, a continuación se desarrollan los dos conceptos básicos que definen esta propuesta.

### 2.1.1 La Gestión Pública

No existe unanimidad en el origen y significado de la palabra más difundida alrededor de las nuevas corrientes frente a las organizaciones públicas, como es el caso del *management*, término inglés de nula traducción a otro idioma, puesto que su uso e interpretación suele ser diferente en Gran Bretaña y en Estados Unidos, luego en español no tiene equivalente, sin embargo para el caso de la administración pública en Colombia, su uso se ha vuelto corriente entre los tecnócratas de la administración pública.

Para Taylor la esencia del *management* científico era una revolución mental, tanto por parte de los trabajadores como los del lado del *management*, el capataz, el superintendente, el propietario de la empresa, el consejo de administración... sin ésta revolución mental por ambas partes, no existe el *management* científico, Drucker (op.cit).

A pesar de lo anterior, existen autores que han tratado de precisar el significado del término: Oliver Sheldon en “la filosofía del Management”, en: historia del pensamiento administrativo de María Lourdes Alvarez Medina, establece una diferencia semántica entre administración, la cual define con los mismos términos de Fayol, el *management* como la ejecución de la políticas dentro de los límites de la administración y la organización, como la combinación de la ejecución del trabajo, con las facultades para hacerlo.

Para otros, la gerencia (o gestión como la acción) pública lo que busca es combinar la gerencia con la política pública. La tesis central de Bozeman (2003), es que todas las organizaciones son públicas y por lo tanto la diferencia de términos pasa a un segundo plano en su aplicación.

Guerrero (2003) sostiene que el término “*gestión*” ha tenido un uso intenso en Francia desde los planteamientos de Charles Jean Bonnin quien la usó en 1812, cuando se refirió a la ejecución de las leyes como un asunto necesario a la gestión de los asuntos públicos.

En 1890 Allison, G., opinaba que el término “*Gestión Pública*” es un enredo terminológico, aunque en el uso se involucre a los clientes de las organizaciones públicas, y que por lo tanto debido a su origen, se ubica dentro de la economía de mercado, propio de la gestión privada. Por ésta razón, Guerrero (2003) afirma que los ciudadanos al ser tratados como clientes en la administración pública, tienen un vínculo económico y por consiguiente su ubicación está en el mundo del mercado, excluyéndolo de los servicios públicos, cuando su capacidad de pago es nula o muy baja.

Según Rincón (2011),

*Los orígenes de la gerencia pública, como han apuntado varios diagnósticos, se localizan en el desgaste de la política pública, orientado excesivamente al análisis cuantitativo y a la meta política con lo cual se perdió el objetivo primordial del proceso gubernamental: la ciudadanía. La gerencia pública surgió entonces como una solución a ésta problemática, orientada por los principios de la eficacia, la ciudadanía y lo público. La gerencia pública buscó desde un principio la satisfacción de las demandas de la sociedad desde una perspectiva radicalmente práctica, orientada a los problemas específicos, bajo una actitud estratégica más que basada en el proceso burocrático ortodoxo.(p.126)*

Pero el verdadero nacimiento de los términos se dio a través de referentes empíricos del Reino Unido, Australia y Nueva Zelandia en los años ochenta. En América Latina, la adopción de los modelos de gerencia y gestión pública fueron impulsados por las nuevas estrategias de desarrollo diseñadas por el denominado consenso de Washington en 1989, el cual dio origen a un cambio profundo en la concepción del Estado, al pasar de un Estado empresario a un Estado regulador, con una gran influencia de los norteamericanos.

Analistas como Bozeman, Barzelay, M., Rainey, 1898, Kraemer y Perry, 1989, Liebman 1953, entre otros, consideran que de una u otra manera, la gerencia y la gestión pública pueden ser consideradas como un arte, una técnica, una tecnología, un oficio o una doctrina, pero como tendencia general no como una ciencia y presumiblemente solo cuando se considera pertinente a la Administración Pública según Rincón (2011).

Como se ha insinuado a lo largo del presente escrito, la gerencia y la gestión pública, usualmente se podrían ubicar dentro de las corrientes empiristas, pragmáticas, utilitaristas y positivistas, como se desprende de los análisis anteriores,

de sus fines (eficiencia, eficacia, economía) y del tipo de disciplina tecnológica predominante en su esencia.

Como corriente empirista se enfrenta a problemas como los presentados por los estudios generados para el análisis de las organizaciones públicas, los cuales sólo tocan aspectos empíricos, de modo que en el mejor de los casos, se convierten en recetas de como dirigir mejor las organizaciones de gobierno, con lo cual su preocupación fundamental está en la formación de alto nivel de los gerentes públicos en detrimento global en el cual tiene lugar la actividad del funcionario público.

Bozeman(1993), en su interés y búsqueda para darle ciertos elementos propios de las corrientes racionalistas a la gerencia pública: “La contribución de Bozeman va en sentido contrario, pues es un esfuerzo por construir categorías de análisis para entender el comportamiento de las organizaciones públicas” (p.180) Sin embargo encuentra también que la gerencia pública se desarrolla dentro de los postulados apropiados del pragmatismo ajustados a las tendencias estratégicas de la organización y como alternativa a las propensiones teórico cuantitativo de la política y la burocracia.

Para Albi,(2002), la gestión pública se sustenta en la filosofía del racionalismo económico y más propiamente de carácter instrumental, explicando que la racionalidad económica es el logro eficiente y efectivo de un objetivo, es decir se desea la mayor productividad al menor costo, lo que no debe suponer disminución de la calidad de servicio. (Disminución de costos en detrimento de la calidad del servicio y de su cobertura para el caso de los servicios públicos, especialmente la salud).

Por esta razón, la gerencia, al sostenerse inicialmente de diversas ciencias y disciplinas, se sirve del objeto de la economía, el cual debe resolver el problema económico administrando eficaz y eficientemente los recursos escasos para satisfacer las necesidades de la población y así lograr un mejor bienestar colectivo.

De manera que la nueva Gestión Pública considera al Estado como una gran empresa política, es decir, introduce los principios y técnicas empresariales al campo de la política, basándose en el paradigma constructorista considerando la empresa y su identidad como una realidad conversacional y de construcción lingüística, de un Estado orientado a los gastos a un Estado orientado a la búsqueda de resultados.

### 2.1.2 La Gerencia Social

Según Drucker (1999, p.5), “El universo social no tiene leyes naturales de este tipo y por tanto está sujeto a cambios continuos”. De ahí su alta complejidad al enfrentar por parte del Estado, las responsabilidades que le competen para satisfacer las necesidades sociales.

El progreso del pensamiento gerencial se estudia a través de su arqueología para interpretar el discurso epistemológico, según DamiAni (2007), analiza, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico que incluye la evolución de las teorías científicas relacionadas con las responsabilidades de la Administración pública.

La arqueología del pensamiento gerencial se fundamenta en el paradigma científico tradicional, el cual se sustenta según Martínez (2006), en los postulados del realismo, cuando sostiene que los objetos físicos existen por fuera de la realidad de las personas; el empirismo, cuando señala que la experiencia es la fuente de todo conocimiento y el positivismo, al pregonar que el método científico de las ciencias naturales es la única vía válida para el conocimiento y que la ciencia en sí busca hechos.

Según el enfoque teleológico, el hombre de la prehistoria buscó organizarse para obtener alimento, el resguardo de su vida y el de los suyos, esto permitió la formación de estructuras sólidas para su contexto, a través de la dirección de sus grupos familiares.

El aporte al pensamiento gerencial surgió en las civilizaciones griegas, egipcias, romanas y chinas en cuanto a la gestión de los recursos de las instituciones como transferencia al inicio de lo que hoy se conoce o se denomina como la gerencia gubernamental.

Para Ibáñez y Castillo (2009: 93), el plan gerencial transformacional (acuñado por Acevedo (2008), incorpora al individuo como dimensión “basada en la mecánica cuántica” demostrándose su hipercomplejidad, tanto por lo emocional, cognoscitivo, y conductual, incorporado a la dimensión del ambiente

Los teóricos de la administración funcionalista buscaron sus conceptos positivistas y empíricos en Comte(1882), Spencer (1903), y Durkheim (1972) y más recientemente en Lewin (1947), Merton (2003), Parsons (1979) y posteriormente en Barnard y Simons (1950), todos influyentes del positivismo filosófico y del funcionalismo sociológico.

Es importante recordar que en las ciencias sociales son protagonistas las teorías administrativas caracterizadas por modelos hipotéticos deductivos, por la precisión, la lógica simbólica, el comportamiento funcional y la investigación empírica apoyada en la utilización intensiva de la dimensión institucional, la individual y la grupal..

Por esta razón, la gerencia, la gestión pública y la gerencia social han estado impregnadas de las posturas pragmáticas, empiristas y utilitaristas, reconocidas desde Waldo (1961) hasta Chevallier (2002).

Estas han partido del planteamiento contundente de Willian James (1912), quien afirmaba: “Como buenos pragmatistas, tenemos que volvernos hacia la experiencia, hacia los hechos”, (p.63). Según este mismo autor, el conocimiento crece por partes, pues en el fondo solo reivindicamos tendencias pasadas de la administración pública.

Así, estas modalidades de administración de la cosa pública aparecen como consecuencia de los nuevos contextos y de unas condiciones sociales generadas por la aparición del capitalismo incipiente preocupado por la producción de mercancías, los problemas de la oferta y la demanda, la acumulación del capital y la consolidación de la nueva clase social, la burguesía.

A partir de la identificación de estos fenómenos se configura una nueva concepción del mundo, de la ciencia con el positivismo, el pragmatismo y la actitud tecnológica del conocimiento, las cuales han sido las epistemologías imperantes tanto en la administración pública como la privada.

En la administración pública, el positivismo, dentro del estado social de derecho, se manifiesta en el derecho positivo en contraposición a la mayor participación ciudadana en los procesos de regulación social, dándole importancia a los valores y a los métodos, siendo el estado un todo monopolizador según Bañón, RI y Carrillo, E., en Rincón(2011).

La preocupación, en el contexto del consenso de Washington, que el estado debe ser una máquina cada vez más eficiente desde el punto de vista económico se ha venido acrecentando a medida que las empresas privadas de todo orden han multiplicado sus ganancias. A partir de este consenso, surge el paradigma de más mercado y menos Estado, el cual ha dado como resultado la aparición de las llamadas dictaduras económicas en la academia Latinoamericana y por ende con mayor énfasis en Colombia.

El énfasis puesto por el capitalismo financiero (la ganancia por encima de cualquier consideración), genera las crisis en el mundo, pero hábilmente éste decide refugiarse en el Estado para salvaguardar sus intereses como lo dijo Joseph Stiglitz, premio nobel de economía en el 2002 “que ante la recesión mundial que agobia a buena parte de los países desarrollados, todos somos keynesianos. Rincón (2011, p. 194).

En realidad el utilitarismo y el pragmatismo no es solo la principal postura de la ciencia administrativa y de la administración pública, sino de todas aquellas disciplinas que pretenden aportarles o sustituirlas, veamos lo afirmado por Chevallier “los juristas no dudan en definir la ciencia administrativa como el estudio de los mejores métodos de organización y gestión de la Administración” (definición de J. Rivero, recogida por M. Walines, C. Debbasch, R. Drago, en Rincón (2011, p.197).



Según éste paradigma (el positivista), la gestión pública y la gerencia social, no darían lugar al desarrollo de una ciencia social en *strictus sensu*, como lo es el caso de la administración pública y la privada.

Los pioneros en ésta discusión, Kliksberg (1987) y Sulbrandt (1999), referente al énfasis interorganizacional, no presentan diferencias entre la gerencia social y la gestión pública. Sin embargo, la gerencia social debe servir de articulador entre organizaciones sociales y regiones, entre las políticas sociales y económicas, entre las gerencias de proyectos multi-institucionales y que las ciencias administrativas, deben aportar sistemas de control de gestión de lo social convirtiéndose en una gerencia no tradicional.

La gerencia social, como también hace referencia Rincón (2011) , se concibe, según Morera (1995), como un proceso que busca el logro de los objetivos de un servicio social, público o privado, mediante la aplicación de determinadas tecnologías, pero su objetivo es el servicio social y su actividad se enmarca, para algunos en el gobierno y para otros en organizaciones públicas o privadas, pero se aclara que básicamente es una tecnología Para el BID,(Banco Interamericano de Desarrollo), la gerencia social está orientada fundamentalmente a la reducción, la desigualdad y la pobreza, fortalecer la democracia y la ciudadanía.

Para Albi (2002), la gerencia social, introduce los conceptos de eficacia, eficiencia y equidad como respuesta a las fallas del Estado y a las fallas del mercado, en demostración del equivoco invocado por el consenso de Washington.

Como lo comenta Rincón (2011), para Molina y Morera (2001), la gerencia social es empírica y es una tecnología, concepto compartido por Uvalle, R. (1999). Sin embargo, para Oszlak (2002), no se le ha delimitado su objeto de estudio. Es una disciplina aplicada que requiere de todo un conjunto de técnicas administrativas relacionadas con la participación ciudadana, Kliksberg (1989).

Desde otro ángulo se dice que debería manejar elementos como la complejidad, el cambio y la incertidumbre del contexto, si se quiere una toma de decisiones satisfactoria. En términos de pertenencia a una rama de la filosofía, esto significa que la gerencia social oscilaría entre el racionalismo instrumental y lógico, y el pragmatismo y el empirismo, tradicional, como lo afirma Simon (1950) quien le agrega el sentido cooperativo y racional, contradictoriamente dentro de un sistema social.

Estas manifestaciones se complementan por las actitudes ordinarias del ser humano ante los desafíos de fondo las cuales siempre han sido más o menos parecidas; primero negar los hechos, en un segundo momento si los hechos persisten y se repiten, le aplica el denominado *lecho de procasto* (forzarlos a entrar en los moldes o potros conceptuales preestablecidos) y sólo en un tercer momento, revisar los supuestos básicos.

Esta racionalidad humana, se compagina con la racionalidad científica clásica, la cual siempre ha valorado y privilegiado, defendido y propugnado la objetividad del conocimiento, el determinismo de los fenómenos, la experiencia sensible, la cuantificación aleatoria de las medidas, la lógica formal de Aristóteles y la verificación empírica.

Según Martínez (2009, p. 37), la matriz epistémica está en toda estructura cognoscitiva, convirtiéndose en la fuente que origina y rige el “modo general de conocer”, propio de un determinado periodo histórico y cultural dentro de un territorio específico, es decir la capacidad y forma de simbolizar la realidad.

Así pues, la gerencia social se define como la eficiencia en el uso de los recursos destinados al área social, aunque contrariamente se asocia a la ineficiencia y al clientelismo.

Según Kliksberg (1999), en la actualidad el llamado gerente social debe enfrentarse a dilemas como la turbulencia en los objetivos, la complejidad política de los procesos de implementación, accesibilidad a los beneficiarios, la relevancia de los estilos de gestión, las dificultades de coordinación entre los distintos actores sociales, la necesidad de descentralización.

## **2.2 El paradigma sistémico**

La administración pública dentro de la cual se sitúa, quierase o no, la gestión pública y la gerencia social, llamadas ciencias sociales por algunos, se originó a mediados del siglo XX, cuando los saberes se organizaron en una triple perspectiva epistemológica, por una parte las ciencias naturales como la física, química y la biología, dedicadas al estudio de sistemas no humanos; por otra las humanidades orientadas a la producción cultural, mental y espiritual de las sociedades humanas “civilizadas” y una tercera conformada por una serie de disciplinas que conforman el campo del conocimiento denominado ciencia social.

El acta de defunción del positivismo lógico, como lo denominó Echeverría (1989), se dio en el simposio internacional sobre filosofía de la ciencia, realizado en el año 1969, en la Universidad de Illinois, Estados Unidos. Debido a sus dificultades insuperables, una de las conclusiones dice que el conocimiento es una construcción total de nuestra mente.

Esta nueva posición reconoce un modelo dialéctico, es decir un diálogo entre el sujeto y el objeto o fenómeno en estudio. Más adelante, Morin (1984) sostiene que “el espíritu humano no refleja el mundo sino que lo traduce a través de todo un sistema neurocerebral, convirtiendo las ideas en una traducción de lo real”.

Unos años antes, Von Bertalanffy (1981), afirmaba que desde el átomo hasta la galaxia, vivimos en un mundo de sistemas. La organización y comunicación en el enfoque de sistemas desafía la lógica tradicional, reemplazando el concepto de energía por el de información y el de causa y efecto por el de estructura y retroalimentación.

De manera que el enfoque sistémico es un nuevo paradigma científico, una teoría formal y como tal implica una nueva forma de pensar, una nueva manera de mirar el mundo y una metodología innovadora. El objeto de estudio de las ciencias humanas no son los “actos físicos” realizados por el hombre, sino las acciones humanas, las cuales tienen un significado y un propósito y desempeñan una función.

Si unimos a los anteriores análisis y sus categorías con los de la gerencia social, se observa que tiene menos heterogeneidad en su conceptualización, debido a varios factores: la unidad en sus fuentes de sus pioneros. Kliksberg y Sulbrandt, (1994), los escasos autores que la abordan, su origen geográfico, su corta trayectoria y por su delimitación del campo, por lo cual presenta algunas particularidades en los planteamientos definitorios de la disciplina, mas no, en sus contenidos epistemológicos.

Estamos de acuerdo con la opinión de Herbert, S (1950), quien planteó que la filosofía subyacente de la gerencia social, oscilaría entre el racionalismo instrumental y lógico y el pragmatismo y el empirismo, puesto que su fuente proviene de la administración privada cuya búsqueda permanente es la eficiencia económica, además de ser catalogada como un sistema racional pero obtenida de los conocimientos empíricos y de las experiencias logradas.

### 3. Conclusiones

Después del análisis realizado, estamos de acuerdo con la propuesta de Maffesoli (2003) quien opina que la política se basa en un despertar de la sensibilidad intelectual, necesaria para la comprensión de la vida cotidiana en tiempos postmodernos de múltiples cambios. Además, demuestra que el conocimiento intuitivo y el conocimiento racional, no son antagónicos sino que, por el contrario, se fusionan en la cotidianidad y permiten comprender nuestra subjetividad y nuestro entorno. La gestión de las competencias propias del Estado hecha por privados es el resultado de una política pública en un contexto positivista y estructuralista del manejo de la cosa pública.

En este mundo poli cultural posmoderno la política es una potencia, no una estructura de control, dominación y esperanza futura, sino un entramado de posibilidades, nacidas desde la libertad, las relaciones de convivencia basadas en el

desinterés, o, mejor, en el sólo interés de estar juntos, es allí donde se construye la ética de la estética, una ética que parte de disfrute personal para acceder al colectivo.

La política aparece como víctima de paradigmas que han perdido su vigencia por la saturación de sus propuestas y el alcance invasor y totalizador de las mismas. Para Maffesoli los jóvenes se alejan de la política manifestando con ello una forma de subversión, una salida del sistema, desplazando este interés político hacia la supervivencia, vivida como preocupación por la ecología, centro de nuevos paradigmas postmodernos y como una respuesta al abandono de las responsabilidades del Estado moderno.

Por otro lado, tal como Guadarrama (2012) afirma:

*...tampoco se puede olvidar que la historia del pensamiento filosófico universal ha sido, y no tiene por qué dejar de serlo, producto también del enfrentamiento de posiciones múltiples: idealistas frente a materialistas, realistas frente a nominalistas, empiristas frente a racionalistas, pesimistas frente a optimistas y por último, modernos frente a postmodernos. ..(102)*

Este hecho, de alta influencia en el análisis presente, indica que la visión analítica de mecánicas gerenciales tanto en la administración pública como en la privada, desde una visión sistémica, corresponde a un enfrentamiento entre concepciones filosóficas tradicionales y las nuevas visiones obtenidas en la forma de concebir el mundo. Lo perverso del asunto podría darse en la forma como se implementan dichas posturas nacidas de imposiciones de modelos económicos, las cuales privilegian el capital sobre las necesidades humanas desde la imposición transnacional de formas para administrar la cosa pública y hasta la aceptación de dichas formas, por parte de las élites que ejercen la función de gobierno.

Las raíces históricas, según Guadarrama (2012: 55), de dicha distorsión obedecen a la “irrupción del espíritu de la modernidad en el mundo con la aceleración de las relaciones capitalistas de producción y el predominio de formas de dominación políticas e ideológicas que tratan por diversas vías de consolidar ese tipo de relaciones, la enajenación se arraiga y se reproduce en distintas esferas de la actividad y el pensamiento humanos”.

Fuimos formados, por lo menos en Colombia, en un paradigma que privilegia el pragmatismo, el empirismo, el racionalismo lineal y aunque día a día nos enfrentamos a los avances de la ciencia y las relaciones holísticas y complejas aparecen como el menú cotidiano, nos cuesta aceptar la existencia de un nuevo paradigma el cual de una manera o de otra está condicionando los cambios de relaciones humanas dentro del entorno ecológico y de éstas con respecto a la manera de administrar el Estado y sus diferentes responsabilidades en lo social.

Sin la existencia de una masa social crítica y científica, sobre la cual se diseñen los diferentes momentos para que el sector público y privado se deba administrar, resulta altamente alienante seguir aceptando modelos gerenciales, definiciones y manejos de la gestión pública y la gerencia social, traídos de otras culturas, de otras ideologías y de otras corrientes filosóficas, defensoras de los viejos postulados filosóficos.

Rincón, Martínez, Guadarrama, y Maffesoli, (2003), en buena medida hacen propuestas epistemológicas que aunque controvertibles en algunos de sus planteamientos por lo que tocan aspectos de cambio en la manera de pensar los temas sobre los cuales se desarrolló el presente documento, avanzan en una propuesta diferente a las corrientes tradicionales, desde el análisis crítico dirigido fundamentalmente a la academia y a los investigadores sociales sobre los cuales recae la gran responsabilidad de generar cambios de mentalidad.

Queda así abierta el ágora para la discusión sistémica, antecedida por elementos conceptuales iniciales no terminados y aparentemente muy rudimentarios; sumamos la opinión personal desde la experiencia de militar en la administración pública, lo que nos ha permitido conocer de cerca los desarrollos, las debilidades y las fortalezas de la misma, por lo que creemos absolutamente necesario reunir voluntades de diferentes disciplinas para fortalecer desde la dialéctica académica la fundamentación epistemológica tan necesaria para la extensión de las fronteras del conocimiento humano para nuestro medio, nuestra cultura y nuestro propio desarrollo.

#### **4. Referencias bibliográficas**

ALBI, E. (2002). Gestión Pública. Fundamentos, técnicas y casos. Barcelona, Ariel.

BRECH, E. F. L. (1985). Management. Su naturaleza y su significado. Orbis. Barcelona, p. 33

BOZEMAN, Barry (editor, 1993): Public Management: The State of the Art, San Francisco, And Cal. Jossey. Bass Inc., Publisher, p. xiii. La burocracia y la burocracia. Prentice Hall. 200-2010

COMTE, A., & Bilbao, A. (1982). Catecismo positivista o exposición resumida de la religión universal.

CHEVALLIER, J y Loschak, D. (1983). Ciencia Administrativa, Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública, p. 30.

CHEVALIER, J. (2002), Science administrative. Paris: Presses Universitaires de France.

DAMIANI, L. (1997). Epistemología y Ciencia en la Modernidad. (1a. ed.). Venezuela.: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela – Ediciones FACES-UCV.

DELGADO Diaz, Carlos, (2004), "The political significance of small things".Emergence: Complexity and Organization 6 (Special Double Issue. Nos. 1-2):49-54.

DURKHEIM, E. (1972). Las reglas del método sociológico. La Habana. Ed. De Ciencias Sociales.

DRUCKER, Peter. (1999). Los desafíos de la Gerencia para el siglo XXI. Ed. Norma . Bogotá. Colombia.

GUADARRAMA, González Pablo. 2012. Pensamiento Filosófico latinoamericano. Humanismo, Historia y método. Universidad Católica de Colombia. Bogotá. Colombia

GUERRERO, O, (2003). Gerencia Pública en la Globalización. México:UAEM

HERBERT Spencer (1820-1903). Perspectivas: Revista trimestral de educación comparada, (3), 543-565. D.W. Smirhburg y V.A Thornpson, Public Administration, Nueva York, Knopf, 1950.

IBAÑEZ, N., & Castillo, R. (2009). Dimensiones para la planificación gerencial transformacional en las organizaciones universitarias. Negotium, 5(14), 49-95.

JAMES, W. (1912). The Will to Believe: And Other Essays in Popular Philosophy. Longmans, Green, and Company.

KLIKSBURG, B. (1987), Una nueva agenda para las ciencias administrativas. En Administración y Desarrollo, N°. 24. Bogotá. ESAP.

MAFFESOLI, M. 2003. El imaginario Social. Átropos. N° 198. 149-153

MARTINEZ Miguélez, Miguel. 2009. Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales. Trillas. México

MARTÍNEZ, Miguélez, M (2007). El Paradigma Emergente: Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica, México, Trillas, pp. 103-109.

MARTÍNEZ, Miguélez, M (2006). Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación, 2ª edic, México, Trillas; ver esto en detalle en el Cap. 2: "Mitos e Ilusiones en la Ciencia".

MORIN, E. (1996). Transdisciplina. México: Multiversidad Mundo Real. A. C.

MORIN, E. (1977), El Método I. La naturaleza de la naturaleza. 2001, 1º ed. Cátedra, Madrid.

RINCON, Pachon, Jairo. (2011). Análisis Epistemológico de la Administración Pública, la gerencia y la gestión pública y la gerencia social. Digiprint editores E.U. Bogotá. Colombia.

SIMON, H.A.(1972). El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en las organizaciones administrativas, Madrid, Aguilar, 1972. Primera edición, 1947.

SOTOLONGO, PEDRO y DELGADO DÍAZ, CARLOS JESUS, (2006), La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de un nuevo tipo. 1º ed, Campus Virtual. CLACSO Libros, Buenos Aires.

URWICK. OLIVER SHELDON, (1987). Organization for Economic cooperation and Development. Paris. Revista Venezolana de gerencia, N° 21-24, 2003, p.395.

VILAR, SERGIO, (1997), La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios. 1° ed, Colección Nueva Ciencia. Kairós, Barcelona, España.

WALDO, D. (1961), Teoría Política de la administración Pública. México, Aguilar.